

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "BRICIONA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Julio del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Víctor Emilio Estrada 1240 y Costanera, se reúnen los señores : **AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA** accionista y propietario de cuatrocientas ochentas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS OCHENTA 00/100,;** **LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE**, accionista y propietario de trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTO VEINTE 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo la dirección de su Gerente General LARA ALMAZAN ADRIANA MARTHA, y, AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2015**.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **BRICIONA S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA el Accionista **LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2015**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Christian lucio B

LUCIO BELTRAN CHRISTIAN JOSE
CC.0940334741
Accionista de la COMPAÑÍA BRICIONA S.A.

Daniela Aguirre L.

AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA
CC. 0952425692
Accionista de la COMPAÑÍA BRICIONA S.A.

Daniela Aguirre L.

AGUIRRE GARCIA BERTHA DANIELA
Secretaria Ad-hoc